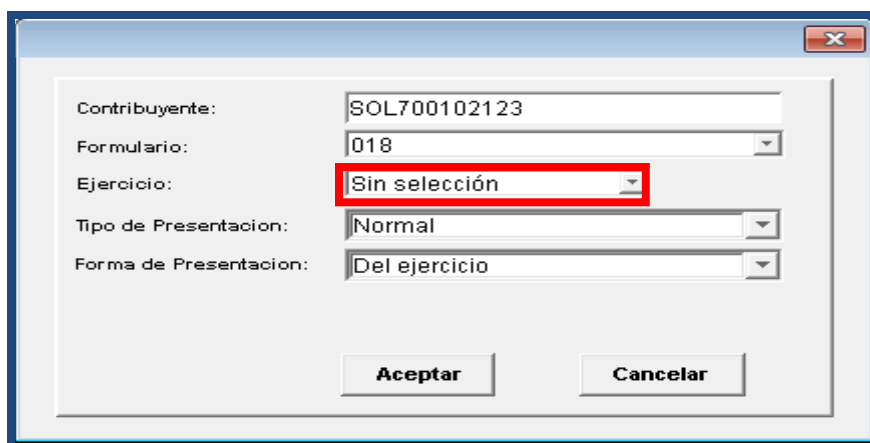


Principales cambios del DEM 2010, Versión 1.0.5.

1. Se agrega la opción **Sin selección** en todos los formularios, a fin de que el contribuyente elija el ejercicio a declarar.



Contribuyente: SOL700102123
 Formulario: 018
 Ejercicio: Sin selección
 Tipo de Presentación: Normal
 Forma de Presentación: Del ejercicio

Aceptar Cancelar


2. Se eliminan en todos los formularios los campos **MONTO APLICADO DEL IDE (A FAVOR) CONTRA RETENCIONES** y **DIFERENCIA POR APLICAR DEL IDE**.

018 - 0	
ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, REALIZADOS EN EL EJERCICIO	
ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL	
OTROS ESTÍMULOS	
TOTAL DE ESTÍMULOS	0
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTREGADOS A LA CONTROLADORA	
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACIÓN	
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	
IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS	
CRÉDITO FISCAL IETU POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS	
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL A CARGO	
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL ENTREGADO (en exceso)	
OTRAS CANTIDADES A CARGO	
OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
DIFERENCIA A CARGO	0
DIFERENCIA A FAVOR	0
IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPÓSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO	
IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Suntuarios ACREDITABLE	
ISR A CARGO DEL EJERCICIO	0
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC	
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IETU	
ISR A FAVOR DEL EJERCICIO	
IDE PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO	0
IMPUESTO POR INVERSIONES EN TERRITORIOS CON RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	
IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	

3. En la carpeta **Datos de identificación de los siguientes formularios se incluye el campo **INDIQUE SI SE TRATA DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA PARA CORREGIR EL EJERCICIO**:**

- **18** Declaración del ejercicio. **Personas morales.**
- **19** Declaración del ejercicio. **Personas morales. Consolidación.**
- **20** Declaración del ejercicio. **Personas morales régimen simplificado.**
- **21** Declaración del ejercicio. **Personas morales con fines no lucrativos.**

018 - 0



Declaración del ejercicio
Personas Morales del Régimen General

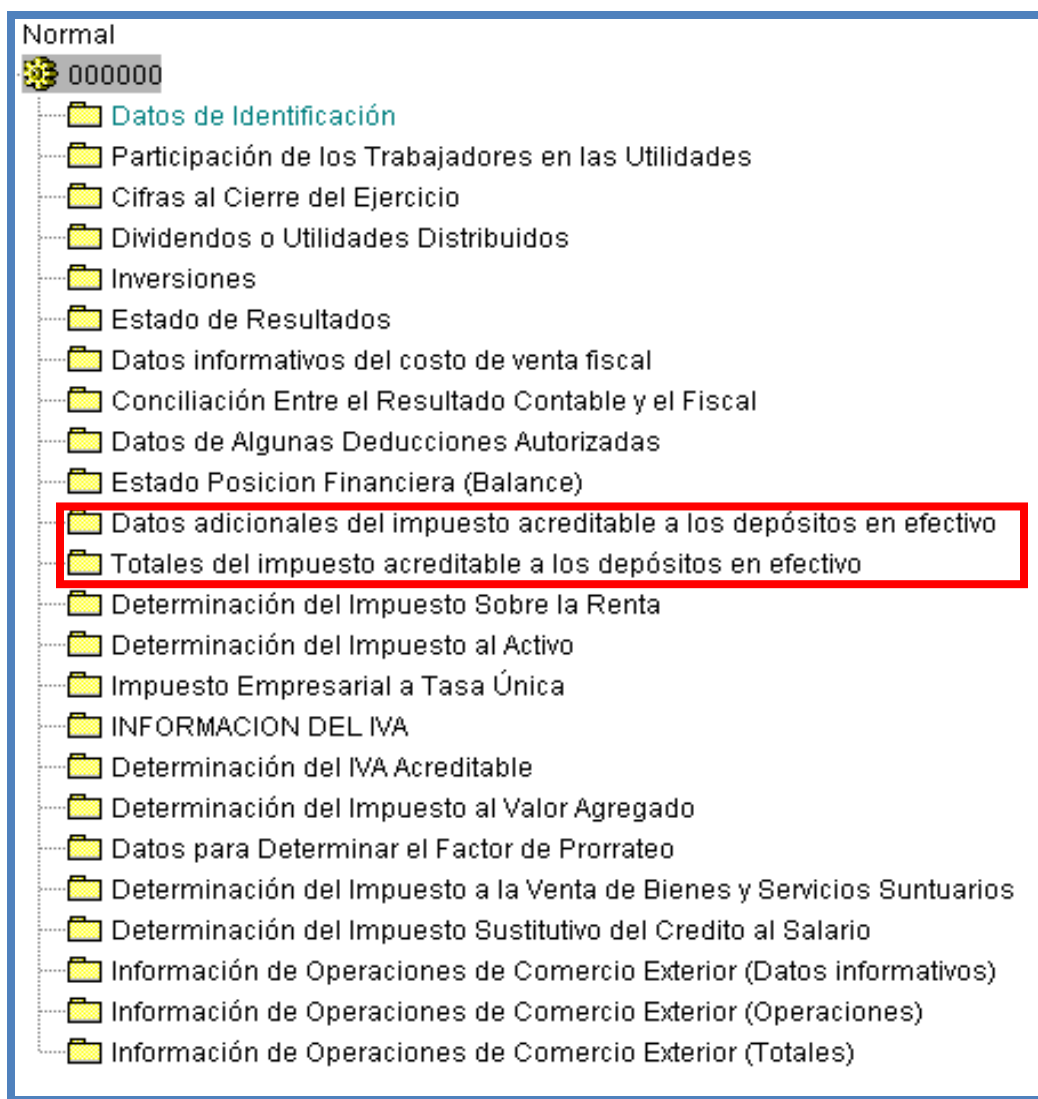
DATOS DE IDENTIFICACION	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SOL700102123
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	SOL
RFC DEL REPRESENTANTE LEGAL	SOL0700102123
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DEL REPRESENTANTE LEGAL	X X X
EJERCICIO	2009
INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	<input type="text"/>
INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	<input type="text"/>
INDIQUE SI SE TRATA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN	NO
DECLARACIÓN	Normal
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR	
NÚMERO DE OPERACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR EN CASO DE COMPLEMENTARIA	
INDIQUE SI SE TRATA DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA PARA CORREGIR EL EJERCICIO	NO

4. Se incorporan las siguientes carpetas:

- **Datos adicionales del impuesto acreditable a los depósitos en efectivo.**
- **Totales del impuesto acreditable a los depósitos en efectivo**

Mismas que son aplicables a los formularios:

- **18** Declaración del ejercicio. **Personas morales.**
- **19** Declaración del ejercicio. **Personas morales. Consolidación.**
- **20** Declaración del ejercicio. **Personas morales régimen simplificado.**
- **21** Declaración del ejercicio. **Personas morales con fines no lucrativos.**



5. En la carpeta **Impuesto Empresarial a Tasa Única** de los formularios 18, 19, 20 y 21 se realizaron los siguientes cambios:

A) Para la determinación del **IMPUESTO A CARGO (2ª. DIFERENCIA)**, se eliminó el renglón **ACREDITAMIENTO DEL ISR RETENIDO**, ya que para el ejercicio 2009, este dato se incluye en el renglón **ISR PROPIO DEL EJERCICIO**.

018 - 0		DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA	
BASE GRAVABLE			
IMPUESTO CAUSADO			
CRÉDITO FISCAL POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS			
ACREDITAMIENTO POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS			
ACREDITAMIENTO POR APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
CRÉDITO FISCAL POR INVERSIONES (1998 A 2007)			
CRÉDITO FISCAL DE INVENTARIOS			
CRÉDITO FISCAL DE DEDUCCIÓN INMEDIATA (PÉRDIDAS FISCALES)			
CRÉDITO FISCAL POR ENAJENACIONES A PLAZOS			
IMPUESTO A CARGO (1ª. DIFERENCIA)			
ISR PROPIO DEL EJERCICIO			
ISR PROPIO ENTREGADO A LA SOCIEDAD CONTROLADORA			
ISR PROPIO POR ACREDITAR POR DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS O UTILIDADES			
ACREDITAMIENTO DEL ISR PROPIO PAGADO EN EL EXTRANJERO			
IMPUESTO A CARGO (2ª. DIFERENCIA)			0
ACREDITAMIENTO PARA EMPRESAS MAQUILADORAS			
PAGOS PROVISIONALES DE IETU			
EXCEDENTES DE PAGOS PROVISIONALES DEL IETU ACREDITADOS CONTRA PAGOS PROVISIONALES DEL ISR DEL MISMO PERIODO			
PAGOS PROVISIONALES DE IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS			0
DIFERENCIA A CARGO			0
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IETU			
OTRAS CANTIDADES A CARGO			
OTRAS CANTIDADES A FAVOR			
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO			0
IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO			

B) Se reestructuró el orden de algunos renglones y se incluyeron los siguientes:

- **EXCEDENTE DE PAGOS PROVISIONALES DEL IETU ACREDITADOS CONTRA PAGOS PROVISIONALES DEL ISR DEL MISMO PERIODO.**
- **DIFERENCIA A CARGO.**
- **ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IETU.**

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA	
BASE GRAVABLE	
IMPUESTO CAUSADO	
CRÉDITO FISCAL POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS	
ACREDITAMIENTO POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS	
ACREDITAMIENTO POR APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
CRÉDITO FISCAL POR INVERSIONES (ADQUIRIDAS DE 1998 A 2007)	
CRÉDITO FISCAL DE DEDUCCIÓN INMEDIATA (PÉRDIDAS FISCALES)	
CRÉDITO FISCAL SOBRE PÉRDIDAS FISCALES (RÉGIMEN SIMPLIFICADO)	
IMPUESTO A CARGO (1a. DIFERENCIA)	
ISR PROPIO DEL EJERCICIO	
ISR PROPIO POR ACREDITAR POR DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS O UTILIDADES	
ACREDITAMIENTO DEL ISR PROPIO PAGADO EN EL EXTRANJERO	
IMPUESTO A CARGO (2a. DIFERENCIA)	
PAGOS PROVISIONALES DE IETU	
EXCEDENTES DE PAGOS PROVISIONALES DEL IETU ACREDITADOS CONTRA PAGOS PROVISIONALES DEL ISR DEL MISMO PERIODO	
PAGOS PROVISIONALES DE IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS	0
DIFERENCIA A CARGO	0
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IETU	
OTRAS CANTIDADES A CARGO	
OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO	
IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO	0

6. En la carpeta **Determinación del Impuesto Sobre la Renta** de los formularios 18, 19 y 20, se reestructuró el orden de algunos renglones y se incluye el de **ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA IETU**.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO		SE_SUGIERE
REDUCCIONES DEL ISR		
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO		
ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, REALIZADOS EN EL EJERCICIO		
OTROS ESTÍMULOS		
TOTAL DE ESTÍMULOS		
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACIÓN		
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO		
CRÉDITO FISCAL IETU POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS		
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS		
OTRAS CANTIDADES A CARGO		
OTRAS CANTIDADES A FAVOR		
DIFERENCIA	A CARGO	
	A FAVOR	
IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPÓSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO		
IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Suntuarios ACREDITABLE		
ISR A CARGO DEL EJERCICIO		
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC		
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IETU		
ISR A FAVOR DEL EJERCICIO		
IDE PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO		
IMPUESTO POR INVERSIONES EN TERRITORIOS CON REGÍMENES FISCALES PREFERENTES		
IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES		


7. En la carpeta **Determinación del Impuesto Sobre la Renta causado** del formulario 21 para personas morales con fines no lucrativos, se reestructuró el orden de algunos renglones y se incluyeron los siguientes:

- **OTRAS CANTIDADES A CARGO.**
- **OTRAS CANTIDADES A FAVOR.**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO		SE_SUGIERE_0
REDUCCIONES DEL ISR		
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO		0
ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, REALIZADOS EN EL EJERCICIO		
OTROS ESTÍMULOS		
TOTAL DE ESTÍMULOS		0
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO		
CRÉDITO FISCAL IETU POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS		
OTRAS CANTIDADES A CARGO		
OTRAS CANTIDADES A FAVOR		
DIFERENCIA	A CARGO	0
	A FAVOR	0
IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPÓSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO		
IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE		
ISR CAUSADO SOBRE CONCEPTOS ASIMILADOS A REMANENTE DISTRIBUIBLE		
ISR A CARGO DEL EJERCICIO		0
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC		
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IETU		
ISR A FAVOR DEL EJERCICIO		
IDE PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO		0
IMPUESTO POR INVERSIONES EN TERRITORIOS CON RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES		
IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES		

8. El Apartado **INFORMACIÓN DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (PARA 2008 Y POSTERIORES)** su llenado será opcional, con la finalidad de que dicha información no sea requerida como obligatoria deberá seleccionar dentro del mismo la opción **No Aplica**.

018 - 0



Declaración del ejercicio
Personas Morales del Régimen General

INFORMACIÓN DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (PARA 2008 Y POSTERIORES)	Aplica <input type="button" value="v"/>
--	---

DATOS INFORMATIVOS

INDIQUE SI SE TRATA DE EMPRESA DE FOMENTO AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INDIQUE EL PROGRAMA AUTORIZADO

MAQUILADORAS	NO <input type="button" value="v"/>	PITEX	NO <input type="button" value="v"/>	PROSEC	NO <input type="button" value="v"/>
EMPRESA DE COMERCIO EXTERIOR (ECEX)	NO <input type="button" value="v"/>	ALTEX	NO <input type="button" value="v"/>	IMMEX	NO <input type="button" value="v"/>

NOTA. Recuerde que para poder efectuar alguna corrección en el llenado de la declaración anual de personas morales, **NO** se debe generar el archivo de envío, ya que si se realiza este procedimiento, la declaración se encripta y después de que esté encriptada no se podrá realizar ninguna modificación y para corregir cualquier dato de la declaración se deberá capturar nuevamente.

